

-7 MAR. 2018

CENTRO ASOCIADO DE
UNED Pamplona

SALIDA N.º 1757 Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 3

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 16 de febrero de 2018, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADMI- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	Ardanaz Iñarga, Naiara	NO	X			X		1
2	Baldo Alcoz, Julia	NO						5
3	Beltrán Ortega, Alejandro	SÍ						
4	Bonilla Santander, Óscar	NO	X					
5	Cacho Ugalde, Igor	SÍ						
6	Díez Miguel, Darío	SÍ						
7	Domínguez Beltrán de Heredia, Idoia Carlota	SÍ						
8	Fernández Cárcar, Miguel	NO						1
9	Fernández-Viagas Escudero, Plácido	SÍ						
10	González de Castejón Hermoso, María Jesús	NO	X					1
11	Ilundain Chamarro, Javier	SÍ						
12	Iraizoz Cía, Amaia	NO	X					
13	Mugueta Moreno, Íñigo	NO	X					
14	Ochoa Larraona, María Elba	SÍ						
15	Prieto Sierra, Óscar	NO						1 y 2
16	Ruiz Astiz, Javier	SÍ						
17	Sánchez Aguirreolea, Daniel	SÍ						

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con el currículum. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el currículum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D -> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.2.1 de la Convocatoria.

2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.2.1)

3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.2.1)

4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.2.1)

5. Por no presentar firmada la solicitud y/o el Curriculum Vitae.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 9 al 15 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Pamplona 7 de marzo de 2018
La Directora del Centro Asociado

Fdo.:



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text: "UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA", "CENTRO ASOCIADO DE PAMPLONA", "2200", and "PAMPLONA".